

#ConsultaCiudadana2019, I. Municipalidad de Freirina

Informe de Resultados de Votación Ciudadana

El domingo 15 de diciembre de 2019 se llevó a cabo el proceso de #ConsultaCiudadana2019 en un total de 225 comunas de Chile. Participaron más de dos millones de personas votando de forma digital y presencial. Este evento, convocado por la Asociación Chilena de Municipalidades, reunió a un total de 1766 habitantes de Freirina, quienes se presentaron a votar en los 23 locales dispuestos en todo el territorio rural y urbano de la comuna. El presente es el Informe de los resultados de dicha votación.

METODOLOGÍA

En la comuna de Freirina, el proceso de votación se realizó de manera tradicional. Para votar se debía presentar el documento nacional de identificación, se debía firmar y huellear un libro de votaciones. La votación se hacía en papel, con urnas, libro de firmas y recuento de votos al cierre de las mesas.

En total eran tres votos: Voto Institucional, Voto Social y Voto Comunal; en dos papeletas, cada una con una urna asignada. Las juntas de vecinos fueron los locales de votación. Se conformaron 23 mesas en igual número de locales. Cada local contó con la presencia de un funcionario municipal quien ejerció como Encargado de Local; además de dirigentes de las propias JJ.VV. que cumplieron labores de vocales de mesa.

Para el conteo de las votaciones, de los tres votos, cada uno se contabilizó separadamente. El Voto Institucional constaba de siete preguntas, cada una de las cuales se contabilizó de manera independiente. El Voto Social se contabiliza como una sola unidad de varias preferencias. El Voto Comunal se contabilizó de forma mixta: cada área fue contabilizada por separado.

Los resultados fueron escrutados de forma independiente en cada uno de los locales de votación y se incluyó un total general a nivel comunal. El presente informe entrega el cómputo del total de los votos, totales comunales y observaciones. La información es presentada con gráficos para una más simple comprensión. Finalmente, se plantea que toda esta información debe y puede ser complementada con el factor demográfico que entreguen los libros de votaciones que quedan pendientes de sistematizar.

RESUMEN DE VOTACIONES:

A continuación se presenta el resumen de Resultados de Votaciones. La metodología de presentación es:

- Cada votación es presentada mediante un gráfico.
- En el Voto Institucional, cada pregunta es presentada por separado, con el resumen del total de locales de votación, con algunas anotaciones y observaciones.
- El voto social es presentado mediante un gráfico de barras, con el resumen del total de locales de votación, con algunas anotaciones y observaciones.
- El voto comunal es presentado por Área, con un gráfico de Rosca, con los resultados globales. Para resultados por Local de Votación, revisar el documento Excel con los totales de la #ConsultaCiudadana2019

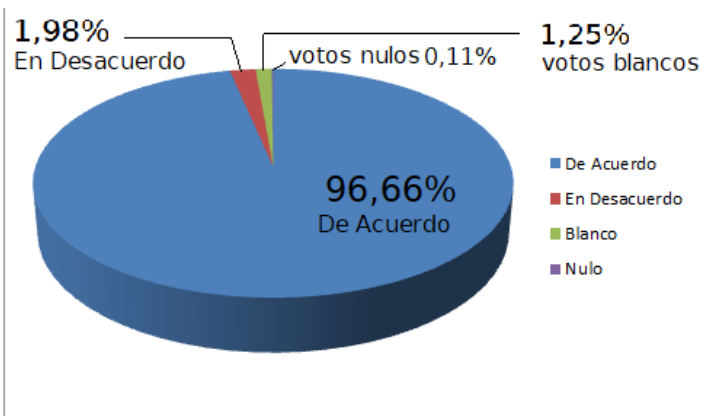
VOTO INSTITUCIONAL

De un total de 1766 votos emitidos, los resultados del voto institucional son los siguientes:

1. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una Nueva Constitución?

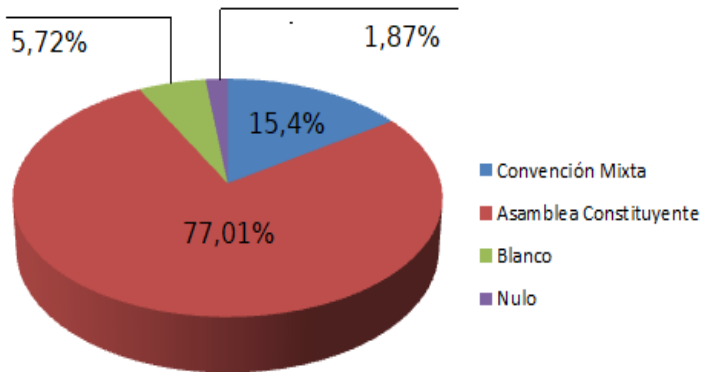
Del total de votaciones, 1.707 votos, equivalentes a 96,66%, está de acuerdo con que Chile tenga una Nueva Constitución. En Desacuerdo, 35 votos en total, equivalentes a un 1,98%.

Además, hay un total de 22 votos blancos y 2 votos nulos, que representan un 1,25% y el 0,11% del total.



De esto, se destacan Caleta Chañaral de Aceituno, Caleta los Bronces, Quebrada Tatara, Sauce Pérez y Ramón Freire, con un 100% de votos por local en favor de una nueva Carta Fundamental. Este resultado es similar al resultado a nivel nacional, con un 92% a favor de una nueva constitución. Esto nos indica que los habitantes de Freirina tienen conexión con la manifestación que se reproduce en las grandes ciudades y casi todas las regiones del país.

2. Sobre la pregunta: ¿Quién prefiere usted que elabore Nueva Constitución?



La primera opción en la papeleta, Convención Mixta, formada por ciudadan@s elect@s y parlamentarios, tuvo un total de 272 preferencias.

La segunda opción, Asamblea Constituyente, con un 100% de ciudadan@s elect@s, gana por amplia mayoría, con 1360 votos.

Los votos blancos fueron 101 en total, y 33 votos nulos representan el 1,87% de las preferencias.

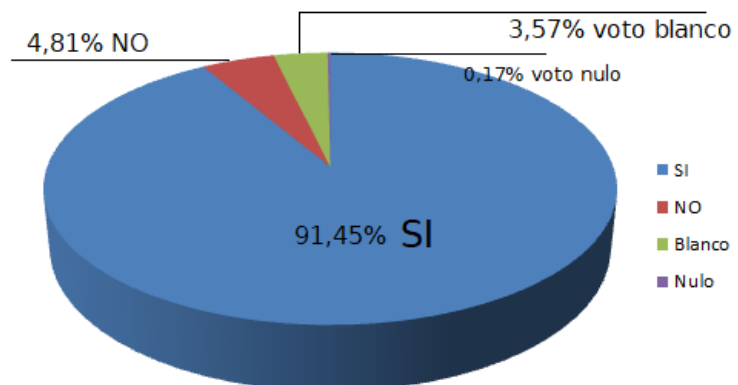
A nivel nacional, las preferencias son de 73,1% en favor de un método que contemple únicamente a ciudadanos y ciudadanas electos específicamente para este propósito, descartándose por amplia mayoría la opción de Convención Mixta; dejando la discusión entre el método de Convención Constitucional y Asamblea Constituyente.

3. Ante la pregunta: ¿Está de acuerdo con que el órgano constitucional tenga escaños reservados, paridad de género y cuota para personas de diversidad sexual y en situación de discapacidad?

La opción Sí a la paridad de género y escaños reservados, gana con 1.615 preferencias equivalentes a un 91,45%.

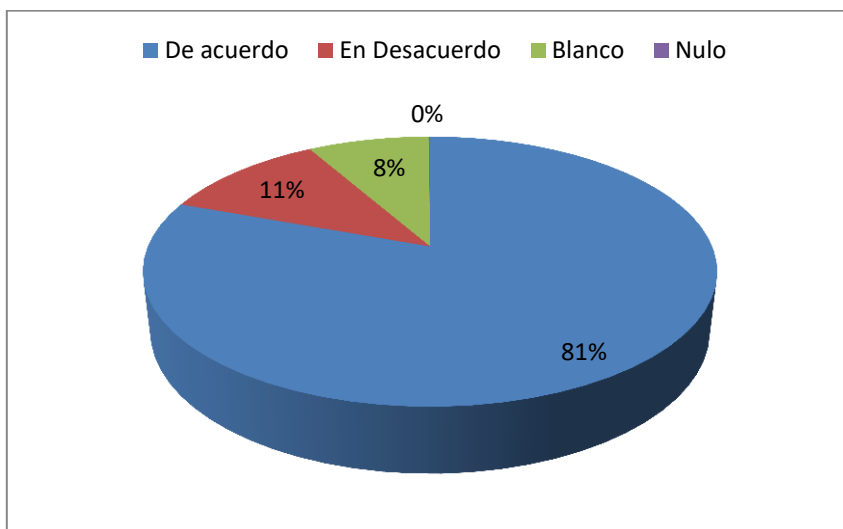
La opción No a la paridad de género y escaños reservados tiene 85 votos, equivalentes a un 4,81% de preferencias.

Votos blancos 63 y votos nulos 3, lo que representa un total de 3,57% y 0,17% respectivamente.



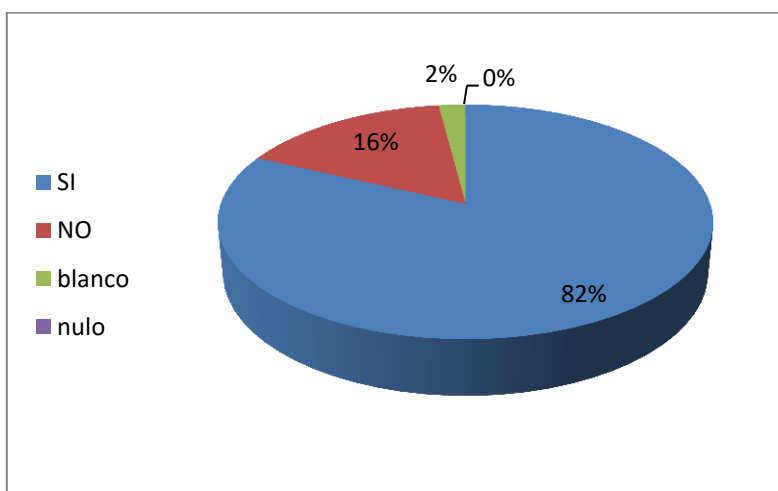
A nivel nacional, gana la opción en favor de paridad de género y escaños reservados, con un 92%, lo que pone a Freirina como una comuna muy cercana al promedio total.

4. ¿Está usted de acuerdo con que Chile sea considerada una nación Plurinacional?



Sobre si Chile debiera ser una nación Plurinacional, esto es, que reconozca a nivel constitucional las identidades culturales de los pueblos originarios que habitan y conforman el territorio; con 1.423 votos a favor, 197 en contra, 144 votos blancos y apenas 2 votos nulos.

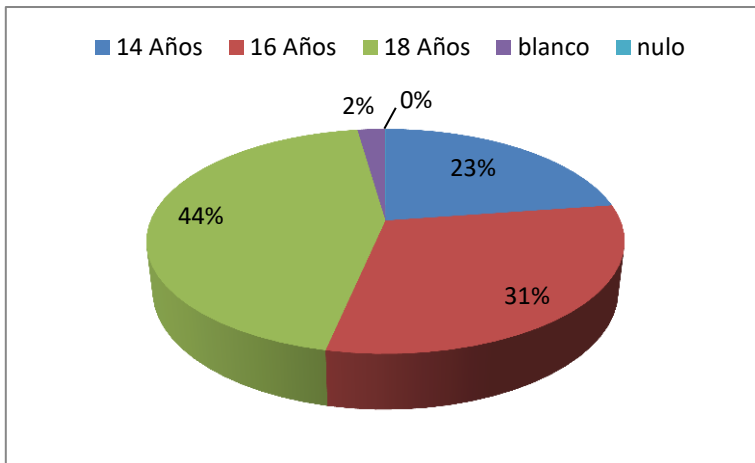
5. ¿Está usted de acuerdo con que el voto sea obligatorio?



De un total de 1.766 votos, 1.448 están a favor de la obligatoriedad del voto, mientras que 282 personas marcaron no estar de acuerdo. A esto se suman los 35 votos blancos y dos votos nulos.

Este resultado es muy similar al resultado nacional, con sobre 80% de preferencias a favor de que el voto vuelva a ser obligatorio.

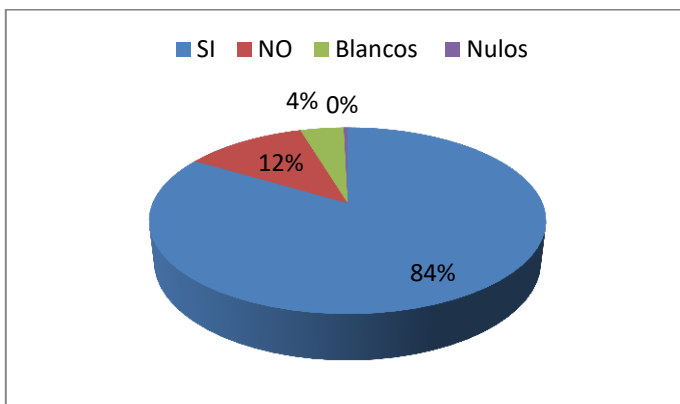
6. ¿Está de acuerdo con que la edad para votar sea DESDE LOS?



Sobre la Edad de Votación, los habitantes de Freirina respondieron mayoritariamente estar a favor de mantener la edad de votación en 18 años, con 784 preferencias. En segunda preferencia, queda la alternativa de hacer legal el voto desde los 16 años (541 votos), y en tercera posición, la edad de 14 años, con 401 votos. Blancos y nulos son 39 y 1 respectivamente.

Nuevamente, la tendencia nacional se refleja en las preferencias locales, lo que en un primer análisis permite demostrar que la comuna de Freirina entrega una muestra muy cercana a la realidad del total de votos.

7. ¿Está de acuerdo con que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero o narcotráfico tengan inhabilidad permanente para postular a cargos de elección popular y a empleos públicos?



Del total de personas que participaron el pasado domingo 15 de diciembre, 1.476 se mostraron a favor de prohibir de forma permanente la posibilidad a postulación a empleos públicos o cargos de elección popular, a aquellas personas condenadas por narcotráfico, lavado de dinero y malversación de fondos. Esto se entiende a partir de la desconfianza hacia la clase política, que se ha visto envuelta en actos de corrupción, que no han tenido el castigo correspondiente.

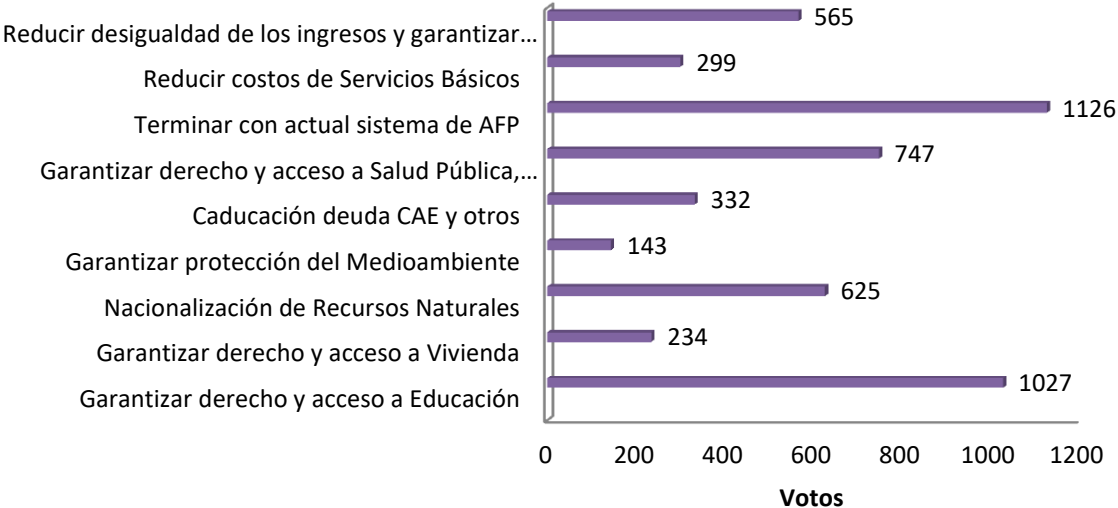
VOTO SOCIAL

Con respecto al voto social, a continuación se muestra un gráfico de barras horizontal, donde en el eje vertical se enumeran las preferencias, y en el eje horizontal, la cantidad de votos por cada una de las nueve preferencias.

Las tres primeras opciones votadas por los habitantes de Freirina son:

- 1. Terminar con el actual sistema de AFP, reemplazándolo por un sistema de pensiones diferente, con un total de 1.126 preferencias.
- 2. Garantizar el Derecho y acceso a la educación pública, gratuita y de calidad, con 1.027 votos.
- 3. Garantizar el derecho y acceso a una Salud pública, gratuita y de calidad, con 747 votos.

A continuación, el gráfico con las preferencias

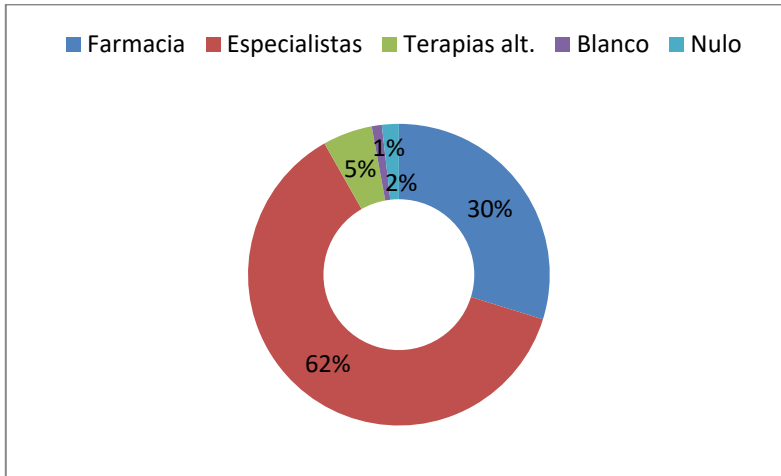


VOTO COMUNAL

Para el Voto comunal, la metodología es una muestra general del total de votaciones por área, cada una con un gráfico que la representa y con el desgloce de la votación en cada caso.

Para revisar cómo fue la votación en cada local, revisar el archivo Excel con los resultados y totales de la #ConsultaCiudadana2019

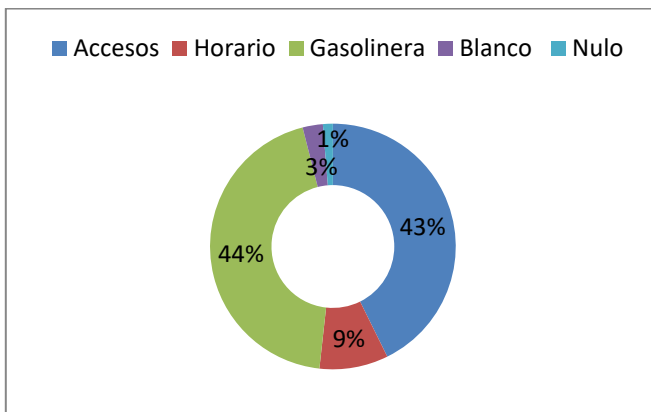
ÁREA SALUD



Del total de 1.766 votos, la opción que tuvo más preferencias fue la de contar con más especialistas para Freirina, con 1.095 votos. En segundo lugar y con menos de la mitad de los votos de la primera preferencia, la opción de incluir una Farmacia para la comuna, con 526 inclinaciones. En tercer lugar, con 94 votos, la opción de generar mayor desarrollo de terapias alternativas. Finalmente, votos blancos fueron 19 y votos nulos 32.

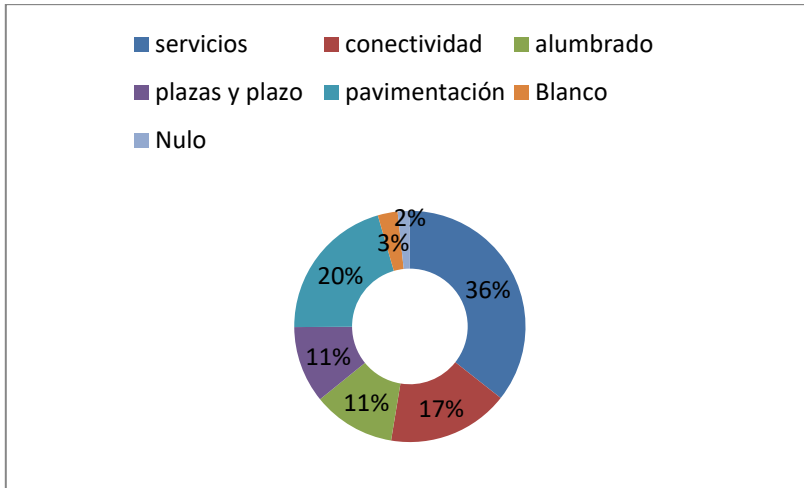
Llama la atención que en este punto, los votos nulos superaron los votos blancos.

ÁREA TRANSPORTE



En el área de Transporte, las dos mayores preferencias son la opción de contar con una Gasolinera para Freirina, con 782 preferencias, y luego la necesidad de mejorar los accesos para personas en situación de discapacidad, con 754 votos, manteniendo una diferencia porcentual de 1,75%. En tercer lugar quedó la opción de aumentar el horario de recorrido, con 160 preferencias en total. Los votos blancos y nulos fueron 47 y 23 para el área. Total: 1.766 votos.

ÁREA URBANIZACIÓN



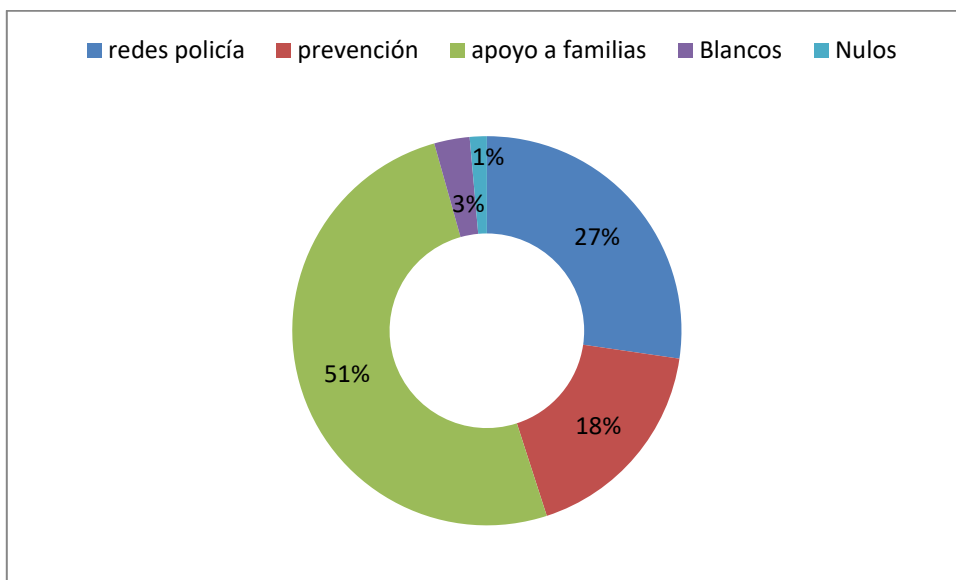
En el área de urbanización, los votantes podían elegir una entre cinco opciones. La alternativa con más preferencias fue la de gestionar Servicios Básicos para la comuna (629 votos). Es importante recordar que el ítem se desglosa en los servicios de Agua Potable, Conexión eléctrica y Alcantarillado, y que el siguiente paso debiera involucrar a vecinos y vecinas de los sectores donde es necesario elaborar proyectos que permitan llevar a cabo las operaciones para lograrlo.

En segundo lugar, la alternativa de Pavimentación, con 364 preferencias. Aquí es perentorio recalcar que para pavimentar es necesario que exista alcantarillado, por lo que se debe trabajar con l@s vecin@s para elaborar una agenda que permita acercar el objetivo.

Como tercera preferencia, la opción de Conectividad, que tuvo 300 votos. Recordar que Conectividad se define como la capacidad de acercar o unir dos puntos o lugares, y que ésta se puede entender tanto como tender un puente que cruce un río, hasta la instalación de antenas celulares para ampliar y mejorar la cobertura de espacios alejados del centro urbano. Para definir dicha bajada, es necesario desarrollar diálogos con vecin@s que permitan desglosar el ítem.

La alternativa de Alumbrado Público marcó 204 preferencias, que equivalen al 11% del total de votos. Mismo porcentaje que los 190 votos que tuvo la opción Plazas y plazoletas, quedando en cuarto y quinto lugar respectivamente. Votos blancos y nulos fueron 49 y 30 respectivamente, lo que significa un 3% y un 2% de la muestra.

ÁREA SEGURIDAD PÚBLICA

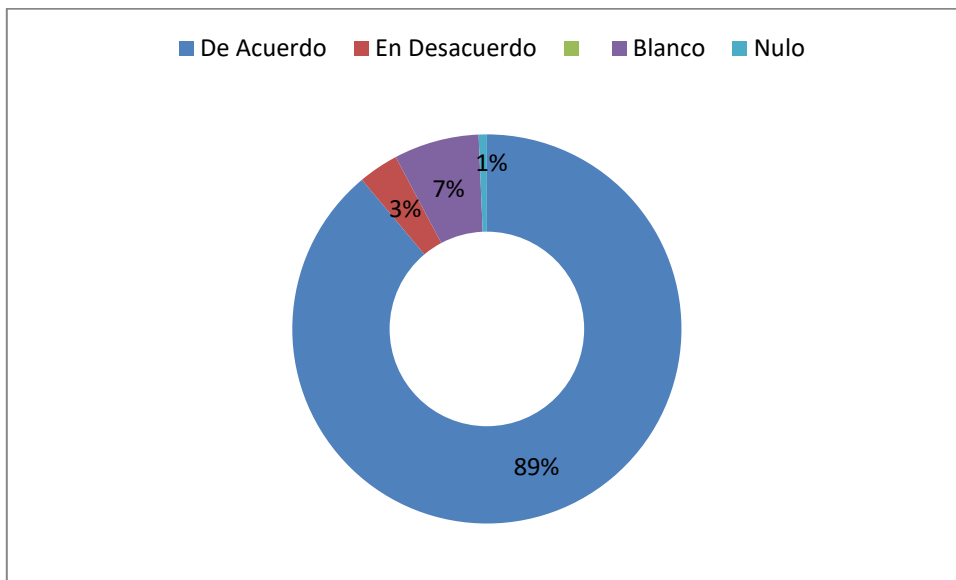


De las tres opciones, la que tuvo mayor apoyo fue la de mejorar los programas y redes de apoyo a las familias que sufren de distintos tipos de violencia, con 894 votos del total de 1.766 (51%). Es importante destacar que al tener una votación mayoritaria en todo el territorio de Freirina, es un tema que debe ser tratado a la brevedad, y se deben generar puentes entre vecin@s y educar a la comunidad en general, con el objetivo de lograr un mayor empoderamiento comunitario frente a estos temas, además de vincular el trabajo de profesionales en el territorio.

En segundo lugar, la opción de mejorar las redes con Policía y Fiscalía tuvo 482 preferencias, lo que representa el 27% del total de votos. En tercer lugar, la opción de Mejorar Programas de Prevención, tuvo 313 preferencias, el 18% de la votación. Finalmente, votos blancos fueron 52 y nulos 25.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La última pregunta, sobre la posibilidad de reintegrar el programa de Presupuesto Participativo para apoyar el trabajo que realizan las Organizaciones Sociales, la comuna de Freirina votó mayoritariamente por reactivar esta forma de trabajo participativo, marcando 1.570 preferencias de un universo de 1.766 votos, equivalente al 89% de los votos. Llama la atención que el total de votos blancos superó a la segunda alternativa “En Desacuerdo” con la reactivación de dicho programa. Las preferencias por opción fueron: 59 votos en desacuerdo; 125 votos blancos y 12 votos nulos.



CONCLUSIONES

A modo de conclusiones, se puede identificar una alta participación de la comuna de Freirina en el proceso de #ConsultaCiudadana, y un vínculo de cercanía entre las JJVV y el municipio lo que permitió la coordinación y desarrollo del proceso de votaciones de manera eficiente y ordenada.

En cuanto a las votaciones nacionales, los resultados en Freirina son muy cercanos a la realidad nacional, lo que da cuenta de una cercanía y conexión entre las manifestaciones sociales que se han tomado las grandes ciudades del país y la vida de l@s habitantes del territorio. Que las principales demandas del Voto Social en Freirina se reflejen en el resultado a nivel nacional demuestra que tanto la necesidad de transformar el actual sistema de pensiones, como la necesidad de que el Estado reconozca como derechos y resguarde el debido e inclusivo acceso a la Educación y la Salud, son reflejo de una realidad nacional de sistemas colapsados.

En el voto comunal, los ítems de más alta votación, como el presupuesto participativo, la necesidad de incluir especialistas médicos, y la necesidad de mejorar los programas y redes de apoyo a familias que viven situaciones de violencia, deben ser tratados como indicadores de un trabajo que se debe desarrollar en conjunto entre la comunidad y la administración local.

Informe elaborado por:

Felipe Vargas Amunátegui
Periodista y Licenciado en Comunicación Social
Freirina, 23 de diciembre de 2019